

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **11 de agosto de 2015** a las **10:30 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 4 de agosto de 2015.

**CONCEJALÍA DE CONTRATACIÓN, COMPRAS, PATRIMONIO Y
DEPORTES**

CONTRATACIÓN

Nº 2.- CON 28/15. Adjudicación de contrato privado de celebración de espectáculos musicales en el Anfiteatro del parque de La Marina con ocasión de las Fiestas en Honor al Stmo. Cristo de los Remedios.

**CONCEJALÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS
HUMANOS**

INTERVENCIÓN

- Nº 3.- Compromiso de gastos.
- Nº 4.- Reconocimiento de obligaciones.
- Nº 5.- Ordenación de pagos.
- Nº 6.- Subvenciones y ayudas.

San Sebastián de los Reyes, 10 de agosto de 2015.

EL ALCALDE,
Fdo.: Narciso Romero Morro